



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

26 de abril de 1982

Núm. 78 (b)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 111)

Canje de notas entre el Ministro de Asuntos Exteriores y el Embajador de los Estados Unidos de América en España, a los efectos de prorrogar en ocho meses el Tratado de Amistad y Cooperación entre España y Estados Unidos de América de 24 de enero de 1976.

PROPUESTAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al no haberse presentado propuestas de ningún tipo al Canje de notas entre el Ministro de Asuntos Exteriores y el Embajador de los Estados Unidos de América en España, a los efectos de prorrogar en ocho meses el Tratado de Amistad y Cooperación entre España y Estados Unidos de América de 24 de enero de 1976, procede que éste, por analogía con lo dispuesto en

el artículo 86 del Reglamento del Senado, pase directamente a la deliberación del Pleno de la Cámara.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 22 de abril de 1982.—El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **Emilio Casals Parral**.

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.688 - 1961